

Fénix Directo

Nota Informativa Previa para los Seguros Fénix Ciclomotor

www.fenixdirecto.com

Asegurador y distribuidor

FÉNIX DIRECTO, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. con domicilio social en C/Ramírez de Arellano, 35, 28043 Madrid, N.I.F. A-80029150. Entidad sometida a la regulación de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Asuntos económicos y Transformación Digital e inscrita en el Registro de Entidades aseguradoras con número C0706. Es una Entidad Española. Así mismo no ofrece asesoramiento en relación a este producto comercializado y actúa por cuenta y en nombre de la entidad aseguradora. Por último, este distribuidor percibe un salario fijo y puede percibir un variable por la distribución de este seguro.

Precio

XXX€

Este importe se ha determinado en base a los datos facilitados por el cliente, según las tarifas vigentes en el día de su confección, condicionado a que todos los datos indicados se mantengan y sean contrastados por la Compañía y, por tanto, no vinculante para esta.

Período para el que es válido esta información

Esta información solo es válida si contratar ahora tu seguro

Derecho de desistimiento

En el caso de que el contrato de seguro fuese suscrito a distancia y al tratarse de un seguro obligatorio el Tomador no tiene derecho de desistimiento.

Lengua o lenguas en que se presenta la información

La presente información está a disposición en castellano y en cualquier lengua cooficial.

Legislación aplicable y jurisdicción a la que acudir en caso de conflicto

Esta póliza de seguro está sometida a la Ley 50/1980, de Contrato de Seguro, la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, el Real Decreto Legislativo 7/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros, la Ley 22/2007, de 11 de julio, sobre comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores, a la normativa de distribución de seguro FÉNIX DIRECTO, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Cl. Ramírez de Arellano, 35 - 28043 Madrid - www.fenixdirecto.com

R.M. de Madrid, Tomo 1060; Folio 41; Hoja M-20366 Inscripción 1ª - N.I.F. A-80029150os privados y adaptaciones de la misma que se produzcan y a sus disposiciones reglamentarias así como a cualquier otra legislación que le sea de aplicación durante su vigencia.

Jurisdicción: **Domicilio del asegurado.**

FÉNIX DIRECTO

Instancias de reclamación

Departamento de Defensa del Cliente:

Para cualquier queja o reclamación sobre sus derechos e intereses legalmente reconocidos puede usted dirigirse a la compañía, de conformidad con la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, de los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, a través de las siguientes vías: C/Ramírez de Arellano, 35, 28043 Madrid - Apartado de correos nº 38, 08080 de Barcelona / e-mail: ddc@allianz.es / <https://www.fenixdirecto.com/> / Fax 93 228 85 53 así como en cualquier oficina de la Compañía abierta al público.

De conformidad con el Reglamento que se encuentra a su disposición en la página web y en las oficinas de la Compañía abiertas al público, la queja o reclamación será resuelta en un plazo máximo de un mes contado a partir de la fecha en que se presente ante el Departamento De Defensa del Cliente.

Denegada la admisión de la queja o reclamación, desestimada su petición, total o parcialmente, o transcurrido el plazo de dos meses desde la fecha de su presentación en el Departamento de Defensa del Cliente, sin que haya sido resuelta, podrá presentar su queja o reclamación en el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en Paseo de la Castellana número 44, 28046. Madrid.

Exigencias y necesidades del cliente

Analizada la información que con carácter previo a la contratación el cliente ha proporcionado, el agente de seguros pone de manifiesto que este producto cubre sus exigencias y necesidades.

Esta promoción solo es válida si contratas ahora tu seguro.

Para consultar el Informe sobre la situación financiera y de solvencia: <https://www.fenixdirecto.com/es/fenix-directo/quienes-somos>

Este documento no tiene validez contractual, se emite únicamente a efectos de dar cumplimiento a los requerimientos de información previa para la protección al Asegurado, es por ello que el precio definitivo de la prima será el que se establezca una vez efectuadas las comprobaciones pertinentes.

El cliente potencial acepta que la información general previa a la contratación del seguro se facilite a través del sitio web que se detalla a continuación: <https://www.fenixdirecto.com/es/area-clientes-fenix-directo/ecliente>. La Cía. garantiza que esta información constará en este sitio web durante el plazo de un año.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	FÉNIX DIRECTO, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
Finalidad	Contratación, mantenimiento, desarrollo y control del seguro.
Legitimación	Ejecución de un contrato.
Destinatarios	Cesión a terceros colaboradores de la compañía y ficheros comunes del sector asegurador. Transferencias internacionales intragrupo.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos; limitación u oposición a su tratamiento, de acuerdo con las indicaciones contenidas en la información adicional.
Procedencia	El interesado.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: https://www.fenixdirecto.com/es/proteccion-de-datos

